

CONVOCATORIA No.PT-PUND-2044-07-008 PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUND-2044-07-008			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		4 de septiembre de 2017			
LISTADO DEFINITIVO DE RESULTADOS REGIONAL MAGDALENA					

La Dirección de Gestión Humana procede a publicar el listado de los puntajes definitivos y los participantes seleccionados de la Regional Magdalena:




REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	No DE VACANTES	CÉDULA	PUNTAJE TOTAL 3 PRUEBAS	SELECCIONADOS
REGIONAL MAGDALENA	C.Z. CIENAGA	1	44.153.912	72,00	44.153.912
	C.Z. DEL RIO	1	32.730.429	69,60	NINGUNO
	C.Z. EL BANCO	2	39.024.677	74,90	39.024.677 1.129.582.628
			1.094.247.171	72,80	
			1.129.582.628	76,20	
	C.Z. SANTA ANA	1	22.733.318	85,00	22.733.318
	C.Z. SANTA MARTA NORTE	4	22.460.806	77,50	32.745.585 22.460.806 57.297.389 32.719.689
			32.719.689	73,90	
			32.745.585	89,30	
			36.667.964	70,10	
			36.720.044	72,70	
	C.Z. FUNDACIÓN	2	57.297.389	75,50	57.450.372 57.446.643
			57.450.372	73,60	
			57.446.643	70,20	

Así mismo, hay que tener en cuenta que de conformidad a lo establecido en la Circular 08 de 2017 y en el aviso de la convocatoria, el participante que sea nombrado para la ubicación a la que aplica debe obtener un puntaje mínimo de setenta (70) puntos (resultado de la sumatoria de las pruebas)

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabdietetic@icbf.gov.co Reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del término establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

Cabe anotar que se recibirán reclamaciones únicamente por inconsistencias en la sumatoria de las tres (3) pruebas que se llevaron a cabo dentro del proceso de la convocatoria.


CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
 Director de Gestión Humana

Aprobó:  Caridad Jimenez Giraldo / Revisó:  Juan Manuel Garcia / Proyectó:  Claudia Rodríguez